

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

29965 *EXCLUSIVAS VARELA GALLEGA, S.L.
Y EXCLUSIVAS VARELA, S.A.*

Declaración de insolvencia.

Doña María Jesús Pérez Fernández, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución que con el número 10/08 se sigue en este Juzgado a instancia de Herminio Ramón Pensado Casais contra las ejecutadas Exclusivas Varela Gallega, S.L. y Exclusivas Varela, S.A. se ha dictado con fecha 5 de octubre de 2009 auto de insolvencia en el sentido de declarar a las ejecutadas Exclusivas Varela Gallega, S.L. y Exclusivas Varela, S.A. en insolvencia total por importe de 52.786,41 euros de principal más 5.278,641 euros de provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 5 de octubre de 2009.- María Jesús Pérez Fernández, Secretaria Judicial.

ID: A090073254-1